DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y SANSICIÓN DE CUENTAS

Sam

04 JUN 2026

1:50 p

RECIBIDO

DDCS/182/2026

Dirección de Desarrollo y Cercanía Social

Asunto: Artículo 15, fracción XVII de la Ley de Transparencia

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga.
Director de Transparencia.
Presente:

Aunado a un cordial saludo y para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se remite la siguiente información:

De conformidad con el Artículo 15, fracción XVII, de la Ley de Transparencia, que a la letra establece:

> **XVII. El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, funciones que realizan, así como nombre y cargo de las y los integrantes.**

Se informa que se llevó a cabo el siguiente registro de asociaciones de vecinos en el municipio durante el mes de mayo de 2026.

1.- CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE COLONOS Y CONDOMINOS DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL DE TLAJOMULCO, A.C. Con Registro Municipal DDCS/0178/2026, EXPEDIENTE CA/06/2026.

Sin otro particular, le agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 3 de junio de 2026

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Lic. Erich John Sunderman Arriero
Director de Desarrollo y Cercanía Social

"2026 Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el mundial que nos une"
"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

C.c.p.Archivo

EJSA/CDLGR